



## **COMISIÓN DE VALORACIÓN CONCURSO ESPECÍFICO**

### **Oficial Superior del Cuerpo Superior**

#### **Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento**

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León, en sesión celebrada 22 de noviembre de 2024, acordó aprobar las bases reguladoras y realizar la convocatoria, mediante libre designación, para la provisión del puesto vacante con la denominación de **Oficial Superior del Cuerpo Superior adscrito al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SEPEIS)** de la Diputación de León. (BOP n.º 230/2024 de 28 de noviembre).

La Diputada Delegada de Recursos Humanos, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación Decreto nº 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023 (BOP 177/2023, de 15 de septiembre), ha dictado Decreto nº 2622 de fecha 5 de marzo de 2025, mediante el que ha resuelto:

**PRIMERO:** Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración del presente proceso selectivo:

#### Presidencia:

Titular: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Fernández Cuadrado

Suplente: D. José Manuel Martínez Fernández

#### Secretaría:

Titular: D. Pablo Villa Diez

Suplente: Dña. María Esther Pablos Alonso

#### Vocales:

Titular: D. Ricardo Bayón Álvarez

Suplente D. Ramón Santos Martínez Rollón

Titular: D. Miguel Ángel Extremo García

Suplente: D. Javier Villena Sandoval

Titular: Dña. Montserrat García Alonso

Suplente: Dña. María Dolores Granell Rosario

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP.

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de la presente resolución conforme se establece en la Base Cuarta de las reguladoras del proceso selectivo, en la página web <https://www.dipuleon.es>, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Concursos específicos de méritos), en el tablón de anuncios electrónico y en Sede electrónica <https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>.

LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN  
DE AREAS CON LA PRESIDENCIA

